DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141201910021

(415)7707212489984(8020) 000014120191002 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 5 6 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CR 12 A 14 34

42. Correo electrónico financiera.remsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 5 2 2 7 4 3	3 1 0 2 7 8 8 1 3 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	2 0 1 4 1 2 2 9	3 3 1 9	2 0 2 5 0 1 0 1	4 6 5 9	4 6 5 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-08-27 / 08:40:27PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ TORRES ALBA PUREZA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141201910021

(415)7707212489984(8020) **000014120191002 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 5 6 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 4 1 2 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 2 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 2 7 1 4	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 1 2 2 9
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141201910021

(415)7707212489984(8020) **000014120191002 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 5 6 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 1 2 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	4 0 0 4 0 0 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUIZ	TORRES	ALBA	PUREZA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141201910021

(415)7707212489984(8020) **000014120191002 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 5 6 7 5	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 9 7 7 6 3	0	7 4 0 9 9

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FAJARDO	RINCON	OLGA	LUCIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 9 6 1 0 8 3 7		2 0 4 9 9 0

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
QUINTERO	REINA	EDWIN	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 9 1 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 15:16:31
Recibo No. S001171352, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cXkedm7tMp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183435422 ó 7474660 EXT 133 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.cctunja.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S.
Nit : 900805675-1
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 132714
Fecha de matrícula: 30 de diciembre de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 12 A 14 34
Barrio : NUEVA SANTA BARBARA
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : financiera.remsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3114522743
Teléfono comercial 2 : 7431420
Teléfono comercial 3 : 3102788132

Dirección para notificación judicial : CR 12 A 14 34
Barrio : NUEVA SANTA BARBARA
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : financiera.remsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 29 de diciembre de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2014, con el No. 23689 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 28 de diciembre de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de marzo de 2016, con el No. 26274 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL AUTORIZADO SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 2 del 05 de diciembre de 2017 de la Asamblea De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de diciembre de 2017, con el No. 29147 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS (ARTICULO 12 REPRESENTACION LEGAL)

Por Acta No. 01 del 07 de octubre de 2020 de la Asamblea De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2020, con el No. 34745 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL ESTATUTOS. ART. VIGESIMO PRIMERO A TRIGESIMO SEXTO Y OBJETO SOCIAL

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE - RESOLUCIONES Y SENTENCIAS

Por Resolución No. 16607 del 09 de marzo de 2018 de la Superintedencia De Industria Y Comercio de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2018, con el No. 29552 del Libro IX, se resolvió RESOLUCION DONDE CONFIRMAN ACTO ADMINISTRATIVO DE INSCRIPCION 29147 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2017 QUE CONTIENE ACTA 2 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2017.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. la sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: a) Mantenimiento de equipo biomédico, hospitalario y quirÚrgico; b) Suministro de material médico quirÚrgico y odontológico, laboratorio clínico, RX y suministro en general de medicamentos; c) Compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, ensamble, importación y exportación, mantenimiento preventivo y correctivo de toda clase de productos, materias primas, muebles, equipos,

partes y accesorios, repuestos y cualquier clase de elementos e implementos para odontología, medicina, laboratorio clínico, hospitalario, RX y terapias; d) Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo; e) Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico; f) La prestación de servicios en metrológica y calibración de equipos y asesoría y capacitación de la misma; g) La compra, venta, negociación, producción, distribución, importación y exportación de todo tipo de equipos dedicados a la medición; h) La compra, venta, negociación, producción, distribución, Importación y exportación de toda clase de insumos de los utilizados en la actividad de la medición y calibración de equipos e instrumentos; i) Participar en licitaciones pÚblicas y hacer consorcios y uniones temporales con otras empresas que desarrollen actividades similares o complementarias, todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.500.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.500.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 693.000.000,00
No. Acciones	462,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.500.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 693.000.000,00
No. Acciones	462,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. Gerencia. La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente. Facultades del gerente. El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin limite de cuantía. Serán funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en

el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo.- El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 29 de diciembre de 2014 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de diciembre de 2014 con el No. 23689 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALBA PUREZA RUIZ TORRES	C.C. No. 40.040.088

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 001 del 31 de mayo de 2024 de la Asamblea General De Acccionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2024 con el No. 43327 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	OLGA LUCIA FAJARDO RINCON	C.C. No. 40.397.763	74099-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 28 de diciembre de 2015 de la Asamblea De Accionistas	26274 del 28 de marzo de 2016 del libro IX
*) Acta No. 2 del 05 de diciembre de 2017 de la Asamblea De Accionistas	29147 del 14 de diciembre de 2017 del libro IX
*) D.P. No. . del 13 de diciembre de 2017 de la Representante Legal Suplente	29160 del 18 de diciembre de 2017 del libro IX
*) Res. No. 16607 del 09 de marzo de 2018 de la Superintedencia De Industria Y Comercio	29552 del 22 de marzo de 2018 del libro IX

*) Acta No. 01 del 07 de octubre de 2020 de la Asamblea De 34745 del 29 de octubre de 2020 del libro IX Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4645
Actividad secundaria Código CIIU: G4651
Otras actividades Código CIIU: G4659 C3319

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $14.476.228.921,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/09/2026 - 15:16:32
Recibo No. S001171352, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cXkedm7tMp

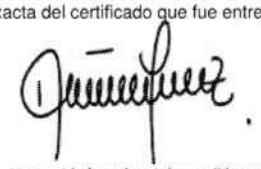
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yeny Alejandra López Rivera

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:03:37 PM horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **40040088**

Apellidos y Nombres: **RUIZ TORRES ALBA PUREZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302163540

PIB
09:21:16

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALBA PUREZA RUIZ TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40040088:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 09:32:30, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008056751
Código de Verificación	9008056751260901093230

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 09:31:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40040088
Código de Verificación	40040088260901093152

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/09/2026 02:48:21 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900805675**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147256166** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2026 03:04:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40040088** y Nombre: **ALBA PUREZA RUIZ TORRES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146806629** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:32:26 horas del 04/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40040088,**
Apellidos y Nombres **RUIZ TORRES ALBA PUREZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS**, con NIT **900805675-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 40040088 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/09/2026 03:08 PM

Código Verificación: **XWQTFS9B85**

Válida hasta: **30/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Tunja, 22 de septiembre de 2026

Señores.
A QUIEN INTERESE
Ciudad.

REF: PAZ Y SALVO APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Yo **OLGA LUCIA FAJARDO RINCON,** identificado con cédula de ciudadanía No. 40.397.763 de Villavicencio, con Tarjeta Profesional No. 74099-T actuando como Revisor Fiscal y **ALBA PUREZA RUIZ TORRES** con cédula de ciudadanía No. 40.040.088 de Tunja, certificamos bajo gravedad de juramento que la empresa REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S, cumple con la obligación en el pago de aportes parafiscales, seguridad social y salarios de los trabajadores a cargo, según lo establecido en el Decreto 1703 de 2002 (reglamento aspectos de salud) en la ley 797 de Enero 29 de 2003 (Reforma Pensional) y en su Decreto Reglamentario 510 de marzo 5 de 2003, Art. 50 Ley 189 de 2002 y 2800 de 2003) y su artículo 1 Ley 828 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 del 2007 y se encuentra al día con el pago de los aportes en estos últimos **seis meses.**

OLGA LUCIA FAJARDO RINCON
T.P 74099-T
REVISOR FISCAL

ALBA PUREZA RUIZ TORRES
C.C. 40.040.088 de Tunja
Representante Legal
REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA S.A.S

CARRERA 12A No. 14 - 34 URB. NUEVA SANTA BÁRBARA
TELÉFONOS: (8) 743 14 20 Cel: 321 405 1664 - 311 221 1178
E-MAIL: admonremequipossas@gmail.com – comercial2@remequipos.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.397.763
FAJARDO RINCON

APELLIDOS
OLGA LUCIA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-SEP-1971
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

09-JUL-1991 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0700100-00355870-F-0040397763-20120114 0028950246A 1 5771674493



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

74099-T

OLGA LUCIA
FAJARDO RINCON
C.C. 40397763
RESOLUCION INSCRIPCION 124 FECHA 22/09/2000
UNIVERSIDAD FUNDACION UNIVER. DE BOYACA

82942



Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

040397763

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A1C436ABCE84AFF6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA LUCIA FAJARDO RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40397763 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 74099-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900805675	1	REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	REM EQUIPOS ING BIOMEDICA	CRA 12 14 34	TUNJA-BOYACA	7408021	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	673326095	9511299343	E	2026/09/16	2026/09/21	BANCO DAVIVIENDA		$32,032,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	tma	vac	avp	vct	irl	vip			Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: REM EQUIPOS ING BIOMEDICA (33 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: INGENIERIA REM SAS (14 Afiliados)																																
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (14 Afiliados)																																
1	CC	1007769803	CASTAÑEDA CARLOS																			23030 1	30	EPS037	30	CCF10	30	14-4	30	2.436%	30	SI
2	CC	4153493	ESTRADA LONGINO																			25-14	30	EPS037	30	CCF10	30	14-4	30	2.436%	30	SI
3	CC	1020780048	FLOREZ LAURA																			23020 1	30	EPS017	30	CCF10	30	14-4	30	2.436%	30	SI
4	CC	7186081	GONZALEZ JHONY																			25-14	30	EPS010	30	CCF10	30	14-4	30	2.436%	30	SI
5	CC	1002393838	GONZALEZ MARYURI																			23030 1	30	EPS017	30	CCF10	30	14-4	30	2.436%	30	SI
6	CC	7163550	GUERRERO FLOBER																			23030 1	30	EPS042	30	CCF10	30	14-4	30	2.436%	30	SI
7	CC	7181888	LOPEZ ALEX																			23030 1	30	EPS005	30	CCF10	30	14-4	30	2.436%	30	SI
8	CC	1069756682	NIETO DIEGO		X																	23030 1	15	EPS005	15	CCF10	15	14-4	15	2.436%	15	SI
9	CC	1053345934	PAEZ KAROL	X																		23020 1	20	EPS005	20	CCF10	20	14-4	20	2.436%	20	SI
10	CC	1004924741	PEREZ SANTIAGO	X																		23030 1	6	EPS005	6	CCF10	6	14-4	6	2.436%	6	SI
11	CC	4094449	RODRIGUEZ LUIS																				0		0	CCF10	30	14-4	30	2.436%	30	No
12	CC	1013659126	SAIDIZA JUAN																			23030 1	30	EPS037	30	CCF10	30	14-4	30	2.436%	30	SI
13	CC	1100962381	SANTAMARIA JESSICA																			23030 1	30	EPS017	30	CCF10	30	14-4	30	2.436%	30	SI
14	CC	1085953073	ZAMBRANO JHON																			23030 1	30	EPSIC5	30	CCF10	30	14-4	30	2.436%	30	SI

| Centro de Trabajo: REM EQUIPOS (19 Afiliados) | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				32	$16,847,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$8,882,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	21	$6,722,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,242,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				33	$1,009,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	33	$1,009,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				33	$4,028,300
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	33	$4,028,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				32	$7,778,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$80,500
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$84,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$271,800
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$80,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$5,220,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$899,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	14	$1,002,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,348,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$1,348,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$899,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$899,100
TOTAL				33	$31,912,200